

ATHA-PHPO-DH-3-20-202

En los Crecidos contra en el valle y en favor de
 Josef Echavarría Amena se executo en
 uno a Sereno y por reales y por gocho
 más a los treinta y dos y por gocho más
 al alcance que ha hecho en libramientos en
 cada para pago a una porción a mont
 que remarcó endier a marzo de este año y los
 treinta a un día q. ocupó por Comisión al
 valle alavilla a Clorio en buca a granos. en el
 año 1800. Aramayona 22 de Junio de 1816.

Jose Lorenzo de Echavarría

Quiente Conde de
 Alamo

Al Com. de la Gran
 C. de Echavarría

Cam man.

Quante Noyara